

Último domicilio conocido: Ctra. Gijón-Sevilla Km 315.- Villafranca de los Barros.

Expediente nº: 523/2004.

Tipificación de la infracción:

— Ley 10/2001, de 28 de junio, de Salud de Extremadura (D.O.E. nº 76, de 3 de julio de 2001): arts. 52.1 y 52.3.a).1ª.

Normativa infringida:

— Real Decreto 2483/1986, de 14 de noviembre, por el que se aprueba la Reglamentación Técnico Sanitaria sobre Condiciones Generales de Transporte Terrestre de Alimentos y Productos Alimentarios a Temperatura Regulada (B.O.E. nº 291, de 5 de diciembre de 1986): arts. 3.4, 8.2, 10.1, 17.3.

— Real Decreto 147/1993, de 29 de enero, por el que se establecen las condiciones sanitarias de producción y comercialización de carnes frescas (B.O.E. nº 61, de 12 de marzo de 1993): art. 3.1, Anexo I: Cap. XIV, apartado 66 y Cap. XV, apartado 69.

— Real Decreto 1679/1994, de 22 de julio, por el que establecen las condiciones sanitarias aplicables a la producción y comercialización de la leche cruda, leche tratada térmicamente y productos lácteos (B.O.E. nº 229, de 24 de septiembre de 1994): art. 7, Anexo C: Cap. V.

Sanción: 600 euros.

Plazo de interposición de Recurso de Alzada: Un mes, contado a partir del siguiente de publicación en el D.O.E.

Órgano Competente para resolver: El Director General de Consumo y Salud Comunitaria.

Badajoz, a 6 de septiembre de 2005. El Jefe de Sección de Procedimiento, FERNANDO RUIZ VEGA.

*ANUNCIO de 9 de septiembre de 2005 por el que se hace pública la adjudicación del contrato de servicio “Programa de salud en televisión en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura”. Expte.: SV.05-02 I.*

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Consumo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria.

c) Número de expediente: SV.05-021.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Programa de Salud en televisión en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

c) Lote: No procede.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. nº 72, de 23 de junio de 2005.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 58.000,00 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 28 de julio de 2005

b) Contratista: Productora Extremeña de Televisión, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 58.000,00 euros.

Mérida, a 9 de septiembre de 2005. El Secretario General, P.O.30-07-99 (D.O.E. 05-08-99), VÍCTOR M. GARCÍA VEGA.

## CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 1 de septiembre de 2005 de exposición pública de la propuesta de deslinde de la vía pecuaria denominada “Colada de Alcántara”, tramo: todo su recorrido, en el término municipal de San Vicente de Alcántara.*

Redactada la Propuesta de Deslinde de la vía pecuaria denominada “Colada de Alcántara”, tramo; todo su recorrido, en el término municipal de San Vicente de Alcántara, y de conformidad con lo establecido en la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de